

COMUNICADO N° 431 Sábado, 1 de mayo del 2021.

Hoy primero de mayo el Gobierno Nacional felicita a todos los trabajadores de la salud que día a día luchan contra la pandemia en Panamá generada por el COVID-19 y los exhorta a seguir haciendo grande al país, con su entrega, disciplina y respeto hacia la vida de quienes padecen este mortal virus.

Por otro lado, esta semana, a partir del próximo miércoles 5 de mayo se retomará la jornada de vacunación en los circuitos 8-1 y 8-10 para la aplicación de las segundas dosis.

En el circuito 8-6 la Operación PanavaC-19 regresará para aplicar las segundas dosis solamente a los docentes y embarazadas, ya que se culminó semanas atrás con la vacunación de las personas adultas mayores de 60 años.

Vacunación en La Chorrera transcurre como se tenía programado

Este sábado transcurrió sin mayores contratiempos la jornada de vacunación en el circuito 8-5 (La Chorrera), donde según información suministrada por la Dirección Regional del MINSA en Panamá Oeste más del 80% de la población estimada a vacunar ya fue inoculada y se espera mañana domingo, cuando concluya el proceso de primeras dosis, haber llegado a la meta.

Hasta en horas de la tarde se habían vacunado un total de **19,474** personas entre adultos mayores de 60 años, embarazadas, administrativos y docentes que laboran en La Chorrera durante estos días de vacunación en esta parte de la provincia de Panamá Oeste.

El MINSA le recuerda a la población que aunque el proceso de vacunación avance a buen ritmo, no hay que bajar la guardia y mantener las medidas de auto cuidado como el uso correcto de mascarilla, lavado frecuente de manos, uso de gel alcoholada, pantalla facial y alcohol.

Medidas entran a regir a partir del lunes

El MINSA además reitera a la población que el próximo lunes 3 de mayo los viajeros que así lo deseen podrán acogerse a su aislamiento en otros establecimientos hoteleros autorizados por las autoridades, bajo su propio costo y con previa reserva antes del abordaje o llegada a Panamá.

Este lunes también se suman a las medidas dictaminadas por las autoridades sanitarias del país, los viajeros o personas que provengan de la India, quienes aunado a los que vienen, que hayan permanecido o transitado por el Reino Unido, Sudáfrica o Suramérica deberán traer una prueba de PCR o antígeno negativo con un máximo de 48 horas antes de su llegada a territorio panameño.

Se le recuerda a la población que toda persona que llegue al país y aunque la prueba resulte negativa deberá cumplir su aislamiento por tres días en su domicilio, si es nacional o residente en el país, o en un hotel de vigilancia de viajeros no Covid-19.

El MINSa recalca que esta medida aplica para las personas que ingresen tanto por medios privados o comerciales, por vía aérea, terrestre o marítima y a su llegada a territorio nacional deberá sufragar el costo de una segunda prueba previo al registro en Migración.

La medida no aplica para la gente de mar, tripulaciones técnicas y auxiliares, mecánicos de naves, así como conductores y ayudantes de transporte de carga internacional, al igual que personal humanitario.

Informe epidemiológico

En el mundo se registran 88,388,752 personas recuperadas, mientras que se suman un total de 151,508,053 casos positivos por COVID-19 acumulados y 3,182,802 defunciones para un porcentaje de letalidad de 2.1%.

Para el día de hoy en Panamá se contabilizan 354,713 pacientes recuperados, 268 casos positivos nuevos, para un total acumulado de 364,844.

A la fecha se aplicaron 7,979 pruebas, y se mantiene un porcentaje de positividad de 3.3%

En las últimas 24 horas se han registrado 3 nuevas defunciones, que totalizan 6,235 acumuladas, para una letalidad del 1.7 %.

Los casos activos al día de hoy suman 3,896. En aislamiento domiciliario se reportan 3,526, de los cuales 3,349 se encuentran en casa y 177 en hoteles. Los hospitalizados suman 370 y de ellos 302 se encuentran en sala y 68 en UCI.

Toda información oficial referente a la pandemia en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSa en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa).